



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Maribel Lugo, Asesor Gerencial: Lcda. Maria G. Davalillo, Depósito Legal N° FA2019000002, RIF: J-301287576
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436,
MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Jueves 25 de Septiembre del año 2025 Edición 986 Año 6

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



Con gran satisfacción informamos que la tarde del 28 de Abril nos dimos cita en la sede del Colegio, ubicada en Punto Fijo, para presentar el informe de Gestión correspondiente al año 2024 de la Junta Directiva, a contraloría y Otros Órganos, el cual fue aprobado por unanimidad. Gracias a los colegas que asistieron. El esfuerzo de todo un equipo que trabaja por y para la integración y fortalecimiento del gremio de Licenciados en Administración. Gracitud infinita.

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
"MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA"

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
210° y 162°

Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADOR MERCANTIL II

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: 7-A REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARIRUBANA. Número: 52 del año 2021, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-7932

ESTE FOLIO PERTENECE A:
INVERSIONES JUTHMAR, C.A
Número de expediente: 343-7932

Wladimir J. Medina Oberto
WLADIMIR J. MEDINA OBERTO.
ABOGADO
INPREABOGADO 178.871

CIUDADANA

REGISTRADORA MERCANTIL SEGUNDA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN, CON SEDE EN PUNTO FIJO.

SU DESPACHO.-

Yo, GERMÁN GABRIEL PALACIOS GONZALEZ, venezolano, mayor de edad, soltero, civil y jurídicamente hábil, Titular de la Cédula de Identidad número V-7.568.221, domiciliado en la Ciudad de Punto Fijo, Municipio Autónomo Carirubana del Estado Falcón. Estando debidamente autorizado para este acto según el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha primero de (01) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), de la sociedad mercantil "INVERSIONES JUTHMAR C.A"; Registro de Información Fiscal J-404147659; debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del Estado Falcón del Municipio Carirubana, anotada bajo el Número: 60; Tomo: 18-A; de fecha 28 de Abril del año 2014; Número de Expediente: 343-7932. Asamblea Extraordinaria donde los socios trataron y aprobaron los siguientes particulares: PUNTO PRIMERO: "MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POR RECONVERSIÓN MONETARIA". - PUNTO SEGUNDO: "VENTA DE ACCIONES". - PUNTO TERCERO: MODIFICACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.- PUNTO CUARTO: "NOMBRAMIENTO DE COMISARIO" - Hago la presente participación a su digno despacho a los fines de que se sirva acordar lo conducente para su registro, fijación y publicación de la misma. Finalmente, solicito se me expida una (01) copia certificada del asiento registral correspondiente y que a tal efecto se dicte Justicia en la Ciudad Punto Fijo, a la fecha de su presentación.-

German Gabriel Palacios Gonzalez
GERMÁN GABRIEL
PALACIOS GONZÁLEZ
V.7.568.221



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
"MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA"

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
210° y 162°

Municipio Carirubana, 12 de Abril del Año 2021

Por presentado el anterior documento por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil y fijación. Hágase de conformidad, y ARCHIVÉSE original. El anterior documento redactado por el Abogado WLADIMIR JESUS MEDINA OBERTO IP.S.A N.: 178871, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 52, TOMO -7-A REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARIRUBANA. Derechos pagados BS: 135.200,00 Según Planilla RM No. 34300125686, Banco No. 3080331104 Por BS: 0,03. La identificación se efectuó así: GERMAN GABRIEL PALACIOS GONZALEZ, C.I: V-7.568.221.

Abogado Revisor: BERNAS ANTONIO NAVARRO LEAL

La presente inscripción se anticipó por urgencia jurada conforme al artículo 28 de la Ley del Registro Público y del Notariado.

Yenny Dayana Sanchez Ugas
REGISTRADOR MERCANTIL II
FDO. Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
INVERSIONES JUTHMAR, C.A
Número de expediente: 343-7932
DIV/MOD

Medina Oberto
178871

Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha Primero (01) de Febrero del año dos mil veintiuno (2021) de la Sociedad Mercantil "INVERSIONES JUTHMAR C.A."

En el día de hoy, primero (01) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 10:00 a.m., se reunieron en la sede social de la "INVERSIONES JUTHMAR C.A"; los Socios: HENRY JOSÉ PUCHE GARCÍA, titular de la cédula de identidad V-11.766.278; quien es propietario de Veinticinco mil acciones nominativas (25.000); que vienen a representar el 50% de las acciones y el capital de la empresa y CLEOMAR JUDITH RODRIGUEZ GOTOPO, titular de la cédula de identidad V-10.972.619; quien es propietaria de Veinticinco mil acciones nominativas (25.000), acciones nominativas que vienen a representar el 50% de las acciones y el capital de la empresa, Razón suficiente para obviar la convocatoria previa exigida por el Código de Comercio, en virtud que todas las acciones de la compañía están cubiertas y representadas al ciento por ciento en esta Asamblea General Extraordinaria la cual consideramos válidamente constituida, haciendo constar en actas que se encuentra presente el ciudadano: HENRY ANTONIO PUCHE RODRÍGUEZ, Venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad V-24.425.123. Acto seguido toma la palabra el Socio HENRY JOSÉ PUCHE GARCÍA, quien en su condición de Presidente de la empresa pasa a tratar los siguientes particulares: PUNTO PRIMERO: "MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POR RECONVERSIÓN MONETARIA".- Dado que la empresa antes de la reconversión monetaria contaba con un capital de TRES MIL MILLONES DE BOLIVARES FUERTES (Bs.F 3.000.000.000); ahora por efecto de la reconversión monetaria el capital de la empresa es de TREINTA MIL BOLIVARES (Bs. 30.000) divididos y representados en cincuenta mil (50.000) acciones nominativas por un valor nominal de 0,6 bolívares (Bs. 0,6) cada una - PUNTO SEGUNDO: "VENTA DE ACCIONES".- El Socio: HENRY JOSÉ PUCHE GARCÍA, ofrece en venta la cantidad de cinco mil acciones (5.000) por su valor nominal y la Socia CLEOMAR JUDITH RODRIGUEZ GOTOPO ofrece en venta la cantidad de cinco mil acciones (5.000) por su valor nominal; acto seguido el ciudadano HENRY ANTONIO PUCHE RODRÍGUEZ, identificado ut supra acepta pagar el valor nominal correspondiente de las acciones ofrecidas en venta y pasa a ser poseedor de Diez Mil (10.000) acciones nominativas. Quedando modificada dentro de los estatutos sociales el ARTÍCULO 5: El capital de la empresa es de TREINTA MIL BOLIVARES (Bs. 30.000) divididos y representados en cincuenta mil (50.000) acciones nominativas por un valor nominal (Bs. 0,6); los cuales fueron suscritos y pagados por los socios de la siguiente manera: El Socio HENRY JOSÉ PUCHE GARCÍA, aporta paga la cantidad de Doce mil



Bolivares (Bs. 12.000), divididos en veinte (20.000) acciones nominativas por un valor nominal de (Bs.0,6) cada una, la Socia CLEOMAR JUDITH RODRIGUEZ GOTOPO, aporta y paga la cantidad Doce mil Bolivares (Bs. 12.000), divididos en veinte mil (20.000) acciones nominativas por un valor nominal de (Bs 0,6) cada una. El Socio HENRY ANTONIO PUCHE RODRÍGUEZ, aporta y paga la cantidad de Seis Mil Bolivares (Bs. 6.000), divididos en Diez Mil (10.000) acciones nominativas por un valor nominal (Bs. 0,6) cada una. - PUNTO TERCERO: "MODIFICACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA". En virtud de la incorporación de un nuevo socio se hace necesario cambiar la Junta Directiva, quedando modificado en los estatutos sociales de la empresa el ARTÍCULO 8: La dirección y administración de la compañía estará a cargo de una Junta Directiva, integrada por Un Presidente, Un Vicepresidente y Director Administrativo, elegidos en la Asamblea de Accionistas, pudiendo ser o no accionistas, quienes de manera conjunta o separadamente podrán obrar en nombre de la compañía; en un tiempo de Cinco (05) años en el ejercicio de sus funciones y permaneciendo en sus cargos hasta que sean reelegidos o sustituidos en el cargo. Los socios actuando conjunta o separadamente tendrán las más amplias e ilimitadas facultades y serán los representantes legales, judiciales y extrajudiciales de la compañía y podrán realizar todos los actos de administración y disposición tendientes a la consecución del objeto social. Tal y como lo establece el Artículo 9 de los estatutos sociales. Siendo ocupados los Cargos para el periodo 2021-2026 de esta manera: PRESIDENTE: HENRY JOSÉ PUCHE GARCÍA; VICEPRESIDENTE: CLEOMAR JUDITH RODRIGUEZ GOTOPO DIRECTOR ADMINISTRATIVO: HENRY ANTONIO PUCHE RODRÍGUEZ. -PUNTO CUARTO: "NOMBRAMIENTO DE COMISARIO"En virtud que el cargo de comisario se encuentra vencido los socios han decidido designar a la Licenciada Diimary Joseline Arévalo Núñez, cedula de identidad N° V 18.157.655, Inscrita en el Colegio de Administradores del estado Falcón LAC-09-48834, la cual acepta el nombramiento por un periodo de tres (03) años (2021-2023). Sometidos a consideración los puntos de la asamblea los socios la aprueban por unanimidad y se autoriza al ciudadano GERMÁN GABRIEL PALACIOS GONZALEZ venezolano, titular de la cédula de identidad V-7.568.221; para que realice los trámites en el registro, fijación y publicación de la presente acta. Así mismo declaramos bajo fe de juramento: Que los capitales, haberes, valores o títulos de nuestra empresa provienen de actividades de legítimo carácter mercantil, cumpliendo así con lo establecido en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento del Terrorismo y/o la Ley Orgánica de Drogas. Es justicia en la Ciudad de Punto Fijo a la fecha de su presentación.-

MUNICIPIO CARIRUBANA, 12 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (FDOS.) GERMAN GABRIEL PALACIOS GONZALEZ, Abg. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2021.1.630



[Handwritten signatures and dates]
11.7.65-758
10972619
24.9.25.123

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón
RIF: J-30128757-6

Defensa Gremial somos todos